

Bono de \$43.000 de ANSES: quiénes pueden acceder, cuáles son los requisitos y hasta cuándo hay tiempo

17/06/2024



La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) realiza en junio el pago mensual de un bono de \$43.334 correspondiente al programa de Asignaciones de Pago Único (APU). Este beneficio se destina a los beneficiarios que lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos por el organismo.

“Para el pago de las Asignaciones de pago único (**matrimonio, nacimiento, adopción**), el plazo que la presentación origine derecho a pago es de dos (2) años a partir de la fecha del hecho generador y a los valores vigentes a ese momento”, informa la página web del Gobierno.

A su vez, aclaran que los beneficiarios que se encuentren residiendo en el exterior, **solo podrán percibir las**

asignaciones familiares, siempre y cuando los hijos por los que reclama el dinero residan en la República Argentina.

Quiénes pueden recibir el bono de ANSES

- Trabajadoras registradas
- Titulares de la prestación por desempleo
- Quienes cobren a través de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART)
- Trabajadoras de temporada
- Titulares de la pensión honorífica de Veteranos de Guerra del Atlántico Sur



Cuánto cobran los jubilados en junio

En junio, las jubilaciones y pensiones tendrán un incremento del 8,83% como adelanto bajo la nueva fórmula de movilidad actual, la cual se calcula en base al **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** correspondiente al mes de abril.

La jubilación mínima se ajusta a \$206.931,10, a la cual se añade un bono de \$70.000, resultando en un total de \$276.931,10 para los beneficiarios. A su vez, las otras jubilaciones y pensiones recibirán un bono proporcional hasta alcanzar dicho monto.

Según detalló la página de la ANSES, el Gobierno pagará el medio aguinaldo y por lo tanto la personas con una jubilación mínima percibirá un total de **\$380.396,65**.

A cuánto aumentó la AUH, la AHD y la AFH

La AUH pasará a \$74.354 en total por cada hijo; la Asignación por Hijo con Discapacidad a \$242.117 y la Asignación Familiar por Hijo a \$37.177 para el primer rango de ingresos.

Fuente: Radio Mitre